



ESCUELA JUDICIAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE

La **Escuela Judicial del Estado de Campeche**

invita a servidores judiciales y a personas interesadas a participar en el

# DIPLOMADO DE MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Modalidad: Semipresencial

- **OBJETIVO:** Promover la cultura de los mecanismos alternos de solución de controversias entre los servidores judiciales, abogados, psicólogos, trabajadores sociales y carreras afines, con la finalidad de identificar cada uno de ellos.
- **INSCRIPCIONES:** A partir de la publicación hasta el día 3 de junio de 2016 a través del teléfono **(01-981) 81-3-06-64 ext. 1156** o al correo electrónico **ejec@outlook.com**. Deberá proporcionar:
  - Nombre completo
  - Correo electrónico
  - Adscripción y Distrito Judicial y/o
  - Actividad laboral
- **PLAN DE TRABAJO:** El diplomado tendrá dos etapas, una virtual y otra presencial que se efectuarán de la siguiente manera:

Etapa	Actividades
<b>Virtual</b>	<b>Del 6 al 10 de junio:</b> Envío de información de acceso a la plataforma.* <b>13 de junio, 9:00 horas:</b> Capacitación <u>presencial</u> de introducción al curso y manejo de la plataforma virtual. <b>Del 13 de junio al 13 de octubre:</b> Etapa virtual que consiste en 3 módulos de aprendizaje.
<b>Presencial</b>	Talleres los viernes y sábados correspondientes al <b>14, 15, 21, 22, 28 y 29 de octubre y 4, 5, 11, 12, 18 y 19 de noviembre de 2016</b> , con horarios de <b>18:00 a 21:30 horas los viernes y de 9:30 a 13:30 horas los sábados</b> .

- **LUGAR:** Todas las actividades presenciales se llevarán a cabo en las instalaciones de la Escuela Judicial.
- **REQUERIMIENTOS:**
  - Acceso a internet
  - Cuenta de correo electrónico válida
  - Conocimientos básicos en el uso de la computadora e internet
- **DIPLOMA:** Se expedirá diploma de acreditación a las personas que hayan alcanzado una calificación mínima de 8.0.

**\*IMPORTANTE:** En caso de no recibir el correo electrónico con su información de acceso a la plataforma virtual, comuníquese con nosotros lo antes posible para solucionar la situación. Ninguna prórroga estará permitida.

**INFORMES:** (01-981) 81-3-06-64 ext. 1156, [ejec@outlook.com](mailto:ejec@outlook.com), [escuelajudicial@poderjudicialcampeche.gob.mx](mailto:escuelajudicial@poderjudicialcampeche.gob.mx)